

37º MEDIO MARATÓN “CIUDAD DE AYAMONTE Y CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE MEDIO MARATÓN

REGLAMENTO

GENERALES.-

Las Carreras se celebrarán el día 23 de abril de 2023. El “Medio Maratón Ciudad de Ayamonte” y el “Campeonato de Andalucía de Medio Maratón”, a las 10:30 horas de la mañana con una distancia de 21.097 metros, y la K10 a las 11:15 horas con una distancia de 10.000 metros. Las prueba del Medio Maratón está incluida en el Circuito Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Huelva y en el Calendario Andaluz de la Federación Andaluza de Atletismo.

A las carreras de “Medio Maratón Ciudad de Ayamonte”, 21.097 metros, y K10, 10.000 metros, tendrán acceso todas las personas que lo deseen, federadas o no, siempre que tengan cumplidos 18 años el día de la prueba.

El circuito, urbano y sobre asfalto, del Medio Maratón, tendrá indicados todos los puntos kilométricos con un panel señalizador.

Artículo 2º.- La Meta y la Salida estarán ubicadas en el Estadio Municipal de Deportes “Blas Infante” y sus aledaños. La organización pondrá a disposición de los atletas participantes todas las instalaciones de este recinto deportivo (vestuarios, aseos, taquillas, etc.)

Artículo 3º.- La Organización podrá requerirles a los participantes, en cualquier momento, el D.N.I., o cualquier otro documento acreditativo de la personalidad del atleta.

Artículo 4º.- Los dorsales se deberán retirar durante los días previos en horario de mañana en las oficinas (de 08:00 a 14:00 horas), el sábado antes de la prueba de 10:00 a 12:00 horas en el Estadio Blas Infante, y el día de la carrera hasta una hora antes del comienzo de cada prueba. El mismo deberá colocarse de forma visible en la parte delantera. Cada carrera llevará un dorsal específico.

Artículo 5º.- Todos los atletas inscritos participarán libre y voluntariamente, por lo que aceptarán plenamente las normas y reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

CLASIFICACIONES

Artículo 6º.-

6.1.- En el “Medio Maratón Ciudad de Ayamonte” se establecerán 3 tipos de clasificaciones:

- 6.1.1.- Clasificación General individual masculina y femenina.
- 6.1.2.- Clasificación Individual por categorías.

- 6.1.3.- Clasificación por equipos:
- 6.1.3.1.- Puntuarán los 5 mejores de cada club.

Podrá haber atletas de distintas categorías.

6.2.- En la carrera de 10000 metros, se establecerá una clasificación:

- 6.2.1.- Clasificación individual por categorías convocadas.

Artículo 7º.- Las entregas de premios del Medio Maratón y la K10 se hará a su término. Ambos actos se realizarán en el mismo Estadio de Atletismo Blas Infante.

Artículo 8º.- La meta del Medio Maratón, y la K10, se cerrará a las 2 horas y 20 minutos después de haberse dado la salida. Finalizado este tiempo, la organización abrirá al tráfico el circuito, debiendo abandonar la carrera los corredores que no hayan entrado en meta, subiéndose al autobús-escoba. En caso contrario, será, como transeúnte, responsable de los daños que pueda causar o causarse a si mismo.

INSCRIPCIONES

Artículo 9º.- Las inscripciones estarán abiertas desde le día 1 de marzo hasta el 18 de abril para el Medio Maratón “Ciudad de Ayamonte”, Campeonato de Andalucía de Medio Maratón y 10K, o una vez estén completadas todas las plazas.

Máximo de plazas: 700 para ambas pruebas.

La organización se reserva el derecho de cerrar las inscripciones cuando lo considere necesario.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

C/ Cádiz, 4. 21.400 AYAMONTE (Huelva). Tfno: 959 470 625

E-mail: pmd@ayamonte.es // web: pmdayamonte.es

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA. NI CAMBIOS DE TITULARIDAD.

Todas las inscripciones se harán a través de los procedimientos que seguidamente se detallan. La manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del atleta inscrito supone la descalificación automática del mismo y afectará a las clasificaciones que les corresponda.

Artículo 10º.- Para participar en el Medio Maratón, y la K10 “ Ciudad de Ayamonte”, habrá que abonar 12,00 € + 0,50 €, en concepto de licencia de día (F.A.A.). El pago de esta licencia se hará a través de la misma web de inscripciones de la prueba.

La inscripción para la participación en el Campeonato de Andalucía será de 12,00 € más 4,00 € en concepto de derechos de inscripción fijados por la Federación Andaluza de Atletismo.

Artículo 11º.- Las inscripciones deberán realizarse obligatoriamente por medio de la web: www.mediomaratnayamonte.com

PREMIOS

Artículo 12º.- Los premios serán los siguientes:

- 12.1.- Todas las pruebas: Trofeos a los 3 primeros clasificados de cada categoría.
- 12.2.- Medio Maratón: además del punto 12.1.

Trofeo al 1º local de todas las categorías. Exclusivo para empadronados en Ayamonte.

Trofeo a los primeros 5 equipos y al equipo con más atletas en meta.

- 12.3.- Medio Maratón y K10: Camiseta para todos los participantes.

Artículo 13º.- Para recoger el premio se deberá entregar la documentación acreditativa (DNI o pasaporte) y no estar sujeto a sanción alguna que le impida su participación. Todos los premios que no se hayan recogido el día de la prueba quedarán a disposición de la organización, entendiéndose que se renuncia a ellos.

CATEGORÍAS

Artículo 14º.- Las categorías que se establecen en estas pruebas son las siguientes

MEDIO MARATÓN. Salida a las 10:30 horas.

CATEGORÍA MASC. Y FEM.	AÑOS	CATEGORÍA MASC. Y FEM.	AÑOS
JUNIOR (Sub 20) 18 años cumplidos	18 y 19 años	PROMESAS (sub 23)	20,21 y 22 años
SENIOR	23 hasta 34 años	VETERANO/A "A"	35 hasta 39 años
VETERANO/A "B"	40 hasta 44 años	VETERANO/A "C"	45 hasta 49 años
VETERANO/A "D"	50 hasta 54 años	VETERANO/A "E"	55 hasta 59 años
VETERANO/A "F"	60 y más. años		

K10. Salida a las 11:20 horas.

CATEGORÍA MASC. Y FEM.	AÑOS
SENIOR	De 18 hasta 34 años
VETERANO I	De 35 hasta 44 años
VETERANO II	De 45 hasta 54 años
VETERANO III	De 55 y más

DISPOSICIONES ESPECIALES

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan el presente Reglamento, así como otras circulares que la organización pueda publicar antes de su celebración, y, en caso de reclamaciones técnicas, se someten a la decisión del Juez árbitro designado por la Federación Andaluza de Atletismo, y en cualquier otro caso estarán sujetas a la normativa de la RFEA.

La organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar estas normas según sus necesidades y criterios. Lo que será notificado a los participantes previamente al inicio de la competición

Al inscribirse en ambas pruebas, los participantes dan su consentimiento para que tanto la organización como cualquier otro patrocinador de la prueba, por si mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarse por escrito al domicilio social de Patronato Municipal de Deportes (C/Cádiz, 4- 21.400 Ayamonte-Huelva).

EL RECORRIDO DEL MEDIO MARATÓN ESTÁ HOMOLOGADO POR LOS JUECES DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO. LAS MARCAS OBTENIDAS EN ESTA PRUEBA SERÁN OFICIALES.

OTRAS DISPOSICIONES

- Se instalarán puestos de avituallamientos en los kilómetros 5, 10 y 15 además de un avituallamiento final en meta.
- Guardarropa: Existirá a disposición de los participantes un servicio gratuito de guardarropa, situado hasta la hora de la salida en el Estadio Blas Infante, una vez terminada la prueba, podrá recoger sus pertenencias en la zona de meta.
- El Cronometraje de la prueba se realizará mediante Chip, por lo que es obligatorio su utilización. Habrá un control de salida, otro en un punto intermedio de la carrera y otro en línea de meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de control.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del Circuito estará cerrado al tráfico. La Policía local sancionará expresamente a aquellos conductores que incumplan las limitaciones de circulación establecidas.
- Podrá ser motivo de descalificación:
 - No colocarse el Chip siguiendo las recomendaciones de la organización.
 - No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
 - No llevar el dorsal o llevarlo incorrectamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar.
 - Participar con un dorsal asignado a otro corredor O utilizar un dorsal no autorizado por la organización,.
 - Entrar en meta sin dorsal.
 - Inscribirse con datos falsos.
 - No atender a las indicaciones de la Organización o los jueces durante el transcurso de la prueba.
 - Manifestar un comportamiento no deportivo.
 - Correr o entrar en meta acompañado de menores, familiares, mascotas, etc.

- Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. Todos ellos estarán cubierto por una Póliza de Seguros, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc. ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.
- Las reclamaciones relativas a inscripciones, edades, situación de los participantes, etc., se dirigirán por escrito a la organización a través de la cuenta de correo electrónico: pmd@ayamonte.es. Las relativas a las que surjan en el transcurso de la competición, verbalmente al Juez Árbitro de la prueba. Los resultados serán oficiales una vez certificados por el Juez Árbitro. Las reclamaciones finalizarán a las 13:30 horas del día de la prueba.
- En caso de duda, reclamación sobre edad o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., o documento similar), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de la misma. Así como de las características de la Ley de Protección de Datos anunciada en la web de la prueba.

NORMATIVA ESPECÍFICA DEL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE MEDIA MARATÓN

El Campeonato de Andalucía de Media Maratón se celebrará el 23 de Abril en Ayamonte (Huelva).

1. Participación

Podrán participar todos los/as atletas con Licencia Federativa en vigor, según las categorías autorizadas para cada campeonato.

1.1 Categorías del Campeonato individual:

- SUB20 - 18 y 19 años
- Sub23 - 20,21 y 22 años
- Senior - 23 hasta 34 años
- Master 35-40-45-50-55-60-65-70 etc.

*** Cada 5 años habrá una nueva categoría máster.**

1.2 Categorías del campeonato equipos:

- Absoluto (Sub20-Sub23-Senior).
- Master 35-40
- Master 45 y +

*** Se permitirá la participación de 1 atleta extranjero por equipo.**

Para la puntuación de equipos en la categoría Máster no se permitirá que los atletas de categoría 45 y + puntúen en la categoría de equipos 35-40.

Los atletas Máster que quieran puntuar en la categoría absoluta a nivel de equipos deberán inscribirse individualmente en la prueba senior renunciando a la categoría Máster.

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones estarán abiertas desde le día 8 de marzo hasta el 18 de abril, o una vez estén completadas todas las plazas. Máximo de plazas: 700 para ambas pruebas.

La organización se reserva el derecho de cerrar las inscripciones cuando lo considere necesario.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

C/ Cádiz, 4. 21.400 AYAMONTE (Huelva). Tlfno: 959 470 625

e-mail: pmd@ayamonte.es // web: pmdayamonte.es

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS EL DÍA DE LA PRUEBA.

Será obligatorio que los atletas inscritos en el Campeonato lo estén también en la prueba donde se celebra el mismo a través de la plataforma específica de la misma.

www.mediomaratonyamonte.com

3. CLASIFICACIONES

3.1 Clasificación general individual, donde aparecerán todos los/as atletas participantes.

3.2 Clasificación individual por sexo.

3.3 Clasificación individual por categorías y sexo.

3.4. Clasificación por equipos. En la clasificación de equipos se tendrán en cuenta las marcas de los 3 primeros atletas que entren en meta de cada categoría y sexo de la que se dispute el campeonato. Todos los/as atletas componentes de un equipo deberán pertenecer a la misma entidad a la que representan

Artículo 14º.- Las categorías que se establecen en estas pruebas son las siguientes:

4. PREMIOS

4.1.- La F.A.A. entregará medallas a los 3 primeros clasificados individuales de cada categoría además de premiar a los 3 primeros atletas clasificados del Campeonato de Andalucía Absoluto, tanto en categoría masculina como femenina..

4.2.- La F.A.A. entregará trofeos a los 3 primeros equipos clasificados de cada una las categorías en las que se disputa el campeonato de equipos, tanto en hombres como en mujeres.

4.3.- Se entregarán premios en metálico a los 3 primeros clasificados de la general masculina y femenina del Campeonato de Andalucía:

- 1º 150 €
- 2º 100 €
- 3º 50 €

4.4.- En caso de que el primer clasificado del campeonato de Andalucía fuese extranjero con licencia en Andalucía, los premios en metálico serían:

- 1º 100 €
- 1º 100 €
- 2º 50 €
- 3º 50 €

5.- DOCUMENTACIÓN

Los/as atletas se deberán acreditar en cámara de llamada con un documento que permita su identificación: Carnet Federativo R.F.E.A, Carnet Federativo F.A.A., pasaporte o D.N.I. No será válida ninguna fotocopia o resguardo.

6.- CATEGORÍAS

Serán las mismas que contempla la F.A.A. para la temporada en curso.

7.- Estos campeonatos se celebrarán únicamente si algún organizador lo solicita.

8.- Lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la WORLD ATHLETICS y R.F.E.A.